

Don Ignacio Díez Pemartín con D.N.I: 31.682.812-J,, como responsable del Registro General de Circuito de Jerez, S.A., ubicado a efectos de este concurso en Jerez de la Frontera, Circuito de Velocidad de Jerez, Ctra. Jerez – Arcos Km 6.

MANIFIESTA:

Que han sido recibidas dentro del plazo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación del suministro de energía eléctrica para el Circuito de velocidad de Jerez, las proposiciones de los siguientes licitadores:

- ENDESA
- E-ON
- IBERDROLA

En Jerez de la Frontera, a 9 de diciembre de 2014

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'I' followed by a series of loops and curves that form the rest of the name.

Ignacio Díez Pemartín